==========

MODIFICACION PARA AMPLIACION DEL PERIMETRO URBANO DE CASA DE REINA.....BADAJOZ.

==========

ENCARGO Y PROPIEDAD.-

Se redacta el presente documento a petición del Excmno. Ayuntamiento de Casas de Reina, actuando este en representación propia para la Ampliación del Perimetro de Suelo Urbano.

OBJETO DE LA MODIFICACION.-

El objeto de la presente Modificación para Ampliación del Suelo Urbano tiene como finalidad el disponer de suelo propiedad municipal para la construcción de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Publica por el C.O.P.U.M.A.

AMPLIACIOM.-

Como se puede comprobar en los Planos adjuntos a esta Modificación, la Ampliación que se pretende está situada en la esquina Noroeste del pueblo, comunicada con él por dos calles, que se desarrollaran conjuntamente con los proyectos de las viviendas respectivas.

NORMATIVA.-

En esta zona de Ampliación es aplicable la Normativa que figura el el proyecto de Delimitación de Suelo Urbano actualmente en vigor, en cuanto a alturas, vuelos, ocupación del suelo, parcela minima, usos, condiciones estéticas etc.etc.

Almendralejo, Junio de 1991.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
27 ENE. 992

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TECNICOS BADAJOZ
30 JUL. 991
VISADO

Fdo:CARLOS ALVAREZ PELLITERO.
arquitecto.

EL VISADO DE ESTE TRABAJO DE PLANEAMIENTO NO SUPONE LA CONFORMIDAD DEL COLEGIO CON EL CONTENIDO DEL MISMO.